

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx



Senado de la República, 3 de junio de 2016.

SE INTENSIFICAN LAS PROTESTAS Y HUELGAS EN FRANCIA POR LA REFORMA LABORAL DEL PRESIDENTE FRANÇOIS HOLLANDE¹



El Gobierno del Presidente François Hollande espera el beneplácito del Senado para la aprobación definitiva de la Ley El Khomri, la cual modifica el régimen del mercado de trabajo en Francia, y ha sido duramente criticada porque proporciona a los empresarios flexibilidad reduciendo sus costes laborales y se considera que está en contra de los derechos de los trabajadores en Francia. Por su parte, los principales sindicatos del país y los estudiantes amenazan con fortalecer las manifestaciones y las huelgas generales en los principales sectores estratégicos de Francia, con la finalidad de que el proyecto sea retirado. Finalmente, el ala más radical del partido en el Gobierno, el Partido Socialista, pide reformar las disposiciones del proyecto, de cara a las próximas elecciones presidenciales.

¹ Manifestantes en contra de la reforma laboral, en París. El País, "El gobierno francés aprueba su polémica reforma laboral entre fuertes protestas", 24 de marzo de 2016. Consultado el 31 de mayo de 2016 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/24/actualidad/1458845411 689779.html



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx





Introducción

En enero de 2013, el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF), la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC), la Confederación de Directivos CFE-CGC, y el Gobierno de Francia, presentaron el primer proyecto de reforma laboral del Gobierno del Presidente Hollande, denominado: Nuevo Modelo Económico y Social al servicio de la competitividad de las empresas y de la seguridad del empleo. Dicha reforma basa su texto en las recomendaciones de la Unión Europea por incrementar el empleo y disminuir el paro, y se inspira en otras leyes de la misma naturaleza, aprobadas en España o en Italia. Desde esta primera presentación hasta el día de hoy, ese primer proyecto de reforma laboral ha sido enmendado en diversas ocasiones como resultado de las innumerables peticiones sindicales y estudiantiles. No obstante, el texto mantiene su esencia original: modificar el régimen de trabajo y contrataciones, otorgando mayor flexibilidad a las empresas y derogando diversas disposiciones del Código del Trabajo. La flexibilidad laboral, o también conocida como desregulación del mercado de trabajo, prevista por el texto de la reforma laboral en Francia, y que es un aspecto duramente criticado por los diversos sectores que se oponen al proyecto, hace referencia al establecimiento de un modelo regulador de los derechos laborales que elimine trabas y regulaciones para contratar y despedir empleados por parte de las empresas y organizaciones privadas. La misma está relacionada con las medidas de regulación del mercado laboral referentes a la libertad de contratación y el contrato individual de trabajo, para flexibilizar los logros de los sindicatos y mantener el crecimiento del sector privado.²

Debido a las innumerables enmiendas, el Nuevo Modelo Económico y Social al servicio de la competitividad de las empresas y de la seguridad del empleo, fue dado a conocer por el Gobierno de Francia el pasado 24 de marzo, como Ley El Khomri, denominada así porque lleva el apellido de la Ministra del Trabajo, Myriam El Khomri. Dicho proyecto sigue siendo duramente criticado debido a que proporciona a los empresarios flexibilidad reduciendo sus costes laborales y porque se considera en contra de los derechos de los trabajadores en Francia. A pesar de las innumerables reformas introducidas al texto de 2013, la reforma continúa encontrado gran oposición en los sindicatos, particularmente el de la Confederación General del Trabajo (CGT) y Fuerza Obrera (FO), así como de los estudiantes y el ala más radical del Partido Socialista. Por otra parte, la reforma es defendida por el Primer Ministro, Manuel Valls, por la ahora Ministra del Trabajo y por el Ministro de Economía.

Para convertirse en Ley, el proyecto de la Ley El Khomri necesitaba la aprobación de la Cámara Baja, lo cual no sucedió debido a las diversas reformas que los Diputados solicitaron se hicieran al texto del proyecto, y que el Gobierno no aceptó. En consecuencia, el Gobierno del Presidente Hollande decidió recurrir al artículo 49.3 constitucional para aprobar el texto de la Ley. Mediante esta disposición, el Presidente puede aprobar una reforma sin la necesidad del voto de la Asamblea Nacional.³ En respuesta a la decisión presidencial, la

-

² Danae Duana Avila, "Flexibilidad laboral, el caso de México", Observatorio de la Economía Latinoamericana, no. 92, 2008. Consultado el 2 de junio de 2016 en: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/dda.htm

³ La última vez que el Ejecutivo Federal recurrió al artículo 49.3 constitucional fue en 2015, con la aprobación de la Ley de Liberalización Económica.









Asamblea presentó una moción de censura en contra del Gobierno, la cual no alcanzó los votos necesarios para su validación. Para ser aprobado, el proyecto pasará al Senado Francés, aunque se prevé que el contenido también sufra modificaciones. De introducirse enmiendas, el proyecto regresaría de nuevo a la Cámara Baja, y entonces, el Gobierno podría apelar una vez más al artículo 49.3 constitucional, con lo que lograría su aprobación definitiva.

A raíz de lo anterior, desde el pasado mes de marzo, se han intensificado en Francia las manifestaciones, protestas y huelgas sectoriales, convocadas por los principales sindicatos del país, a los que se han sumado empleados y estudiantes, quienes solicitan al Presidente François Hollande retirar la Ley El Khomri. Las protestas han afectado los principales sectores estratégicos de la economía francesa, entre ellos, las refinerías, los puertos, la electricidad y el transporte, provocando el bloqueo de infraestructuras fundamentales y la escasez de combustibles. Esta nota de coyuntura expone los antecedentes de la reforma laboral, hoy conocida como Ley El Khomri, sus principales disposiciones, los actores involucrados, los sectores de apoyo y los de oposición, las causas de las protestas presentadas por los sindicatos y los estudiantes, así como el estatus actual del proyecto de reforma, esto con la finalidad de analizar el proceso político y social por el que transcurre la reforma laboral en Francia y que ha impactado a diversos sectores estratégicos en la economía del país, sobre todo en vísperas del inicio de la Eurocopa y de la llegada de las campañas electorales por la presidencia.

Antecedentes de la reforma laboral: el pacto sindical

Una de las propuestas de campaña de François Hollande, antes de asumir la Presidencia en mayo de 2012, fue acudir a la Unión Europea para solicitar apoyo en una reforma que impulsaría el crecimiento y el empleo en Francia. Por lo que, una vez que asumió la Presidencia del país, se reunió con el entonces Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, para hablar de la posibilidad de una reforma laboral.4 En ese momento, los sindicatos pidieron al Mandatario francés que la reforma los beneficiara, que se consideraran las concesiones a las empresas y que Francia no debía seguir el ejemplo de España e Italia, porque en esos países quedó demostrado que las reformas laborales no disminuyeron la tasa de desempleo. Las negociaciones entre el Gobierno y los sindicatos comenzaron en octubre de 2012, y culminaron el 11 de enero de 2013. En esa misma fecha, el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF), tres de los cinco sindicatos más grandes de Francia, la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC), la Confederación de Directivos CFE-CGC, y el Gobierno de Francia llegaron a un primer proyecto de reforma laboral, denominado "Nuevo Modelo Económico y Social al servicio de la competitividad de las empresas y de la seguridad del empleo". Inmediatamente después, la Confederación General del Trabajo (CGT) y Fuerza

_

⁴ Francia es de los pocos países europeos que aún tenía pendiente adaptar su sistema de trabajo a la realidad de la crisis. Bruselas, Alemania y organismos como el FMI o la OCDE, llevan tiempo pidiéndole a París una mayor flexibilidad en su mercado de trabajo para poder afrontar la debacle económica y sobre todo el aumento del paro, en alza desde 2011. Raquel Villaécija, "Histórica reforma laboral en Francia", El Mundo, 6 de marzo de 2013. Consultado el 1° de junio de 2016 en: http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/05/economia/1362511425.html



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx





Obrera (FO) manifestaron su rechazo a la reforma presentada y convocaron a numerosas protestas en su contra.⁵ El proyecto fue presentado por el Gobierno francés el 6 de marzo de 2013, y se trata de la primera gran reforma laboral en el país en 30 años.6

El texto, resultado del acuerdo sindical entre tres de los cinco sindicatos más grandes de Francia, planteó desde ese momento, medidas de flexibilización en el mercado laboral que permiten a las empresas negociar acuerdos temporales para reducir salarios y/o aumentar los horarios de trabajo en empresas con dificultades económicas. Además, facilita los despidos, a la par que incorpora nuevos derechos a los trabajadores y a los desempleados, y sitúa los acuerdos de las empresas por encima de los sectoriales.7 El proyecto de 2013 fue redactado y defendido por el entonces Primer Ministro, Jean-Marc Ayrault, quien aseguró que la reforma era una oportunidad para el empleo y que ofrecía seguridad a los trabajadores. Por su parte, el Presidente François Hollande lo consideró una respuesta a su promesa electoral en la lucha por el empleo. No obstante, dentro del Partido gobernante comenzaron a surgir fuertes divisiones internas, donde el ala más radical consideró que el proyecto beneficiaba casi en su totalidad al Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF), por lo que se propuso enmendar el texto.8 Debido a las manifestaciones sindicales y a la gran oposición que encontró el proyecto presentado en 2013, en abril de 2015, el proyecto contempló diversas enmiendas, que en opinión de los sindicatos y los estudiantes, no recogían sus peticiones.

La Ley El Khomri: principales disposiciones, protestas y aprobación gubernamental

El 17 de febrero de 2016, Le Parisien publicó los principales ejes de la Ley EL Khomri, denominada así por la Ministra del Trabajo, Myriam El Khomri. Más tarde, el proyecto fue presentado oficialmente por el Gobierno de Francia el pasado 24 de marzo. En ese momento, obtuvo el respaldo del Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF), así como del partido político Los Republicanos, y su presidente, Nicolas Sarkozy; además, del apoyo del Primer Ministro, Manuel Valls, de la Ministra del Trabajo y otros funcionarios, tales como el Ministro de Economía, Emmanuel Macron.

Algunas de las principales disposiciones del proyecto de Ley El Khomri y a las que se oponen los sindicatos y estudiantes de Francia, son:9

Otorgar más flexibilidad a las empresas para contratar y despedir a los trabajadores.

⁵ Lourdes Francia, "Hollande presenta su reforma laboral, la primera planteada en Francia en 30 años", Corporación de Radio y Televisión Española, 6 de marzo de 2013. Consultado el 1º de junio de http://www.rtve.es/noticias/20130306/hollande-presenta-su-reforma-laboral-primera-francia-30-anos/613647.shtml

⁶ En 1984 se intentó sin éxito reformar el mercado de trabajo, tres décadas después Francia vuelve a intentarlo.

⁷ La Jornada, "Gobierno francés aprueba proyecto de reforma laboral", 7 de marzo de 2013. Consultado el 1º de junio de 2016 en: http://www.jornada.unam.mx/2013/03/07/economia/039n3eco ³ Ídem.

⁹⁹ El Huffington Post, "Por qué Francia se ha echado a la calle contra Hollande", 4 de abril de 2016. Consultado el 30 de mayo de 2016 en: http://www.huffingtonpost.es/2016/04/04/ley-el-khomri-reforma-laboral-francia n 9608274.html y Julio Feo Zarandieta, "Francia, Ley Trabajo: No, gracias", Periodistas en español, 25 de febrero de 2016. Consultado el 30 de mayo de 2016 en: http://periodistas-es.com/francia-ley-trabajo-no-gracias-65846



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx





- Reducir el pago de horas extras más allá de la jornada laboral de 35 horas semanales.
- Ampliar la semana laboral de 35 a 48 horas, e incluso hasta 60 horas.
- Incrementar el número de horas extras.
- Que los aprendices jóvenes trabajen hasta 10 horas por día y hasta 40 horas semanales.
- Las indemnizaciones por despido ilegal caerán de los 12 meses de salario a 6, y sólo cuando el trabajador lleve más de 2 años en la empresa, y para los que tengan un tiempo menor a 2 años, las indemnizaciones se reducen de 4 a 3 meses, y para los que hayan trabajado más de 20 años en una compañía, las indemnizaciones caen de 27 a 15 meses.
- Prima el convenio de empresa sobre el sectorial.
- El descanso obligatorio que actualmente es de 11 horas, cada 24 horas de trabajo, podrá ser fraccionado en varios días de conformidad con lo aprobado por las empresas.
- Cualquier medida laboral podrá ser impuesta mediante referéndum interno, aún si el 70% de los sindicatos se opone a ella.
- El asalariado que rechace un cambio en su contrato de trabajo podrá ser despedido libremente.
- Por simple acuerdo de la empresa, podrá pasarse de 10 a 11 horas de trabajo al día.

Con la finalidad de retirar el proyecto de reforma, las protestas y manifestaciones sindicales y estudiantiles se intensificaron desde el mes de marzo de 2016 y han crecido aún más a partir del 31 de mayo, después de que el 27 de mayo el Gobierno anunciara la aprobación del texto con base en el artículo 49.3 constitucional. A la Confederación General del Trabajo (CGT), el sindicato más activo en las manifestaciones y huelgas en Francia, y a la Fuerza Obrera (FO), se han unido los mayores sindicatos del país. Entre ellos, la Federación Sindical Unitaria (FSU) y los Solidarios Unidos Demócratas (SUD), y de las organizaciones estudiantiles, la Unión Nacional de Estudiantes de Francia (UNEF) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Debido a las protestas y manifestaciones, desde el 9 de marzo, el Gobierno manifestó su intención de reunirse con los manifestantes para escuchar sus denuncias; en consecuencia, se retiraron del proyecto los puntos que en un principio causaron graves inconvenientes, tales como ciertas concesiones a los sindicatos, el tiempo de trabajo de los aprendices, entre otras, pero dejó en suspenso las indemnizaciones del despido laboral por razones económicas y/o empresariales; las condiciones económicas y empresariales en las grandes empresas; y situar los acuerdos de empresa, en detrimento de los sectoriales. En respuesta, los líderes sindicales y estudiantiles solicitaron el retiro completo de la reforma laboral.

¹⁰ Juan Pedro Quiñonero, "Una ley que no mirará por los despidos", ABC Internacional, 10 de mayo de 2016. Consultado el 31 de mayo de 2016 en: http://www.abc.es/internacional/abci-cuatro-claves-para-entender-reforma-laboral-francia-201605102014 noticia.html









A pesar de haber admitido la posibilidad de cambios o mejoras en la reforma, el Primer Ministro, Manuel Valls, continúa asegurando que la reforma es vital para Francia, y que retirar el texto no tiene sentido, puesto que, podría mejorar el conjunto de políticas hacia la juventud. El Presidente, François Hollande, también continúa defendiendo la reforma y asegura que brindará más estabilidad laboral a los jóvenes. Ante la posición gubernamental, el líder de la Confederación General del Trabajo (CGT), Philippe Martínez, ha advertido que los bloqueos sectoriales en el país continuarán hasta que el Ejecutivo decida retirar la reforma.¹¹ Además de la oposición sindical, actualmente el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF) y, como ya se mencionó, la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), ambas organizaciones impulsoras de la primera reforma laboral, consideran que el texto ha perdido flexibilidad. 12

Debido no sólo a la oposición sindical y estudiantil, el Gobierno del Presidente François Hollande se enfrentó a serios obstáculos en la Cámara Baja, donde diversos Diputados se oponen al proyecto de reforma laboral, por lo que recurrió al citado artículo 49.3 constitucional, disposición por la cual, el Titular del Ejecutivo Federal puede evitar el voto parlamentario. 13 Por tal motivo, convocó a un Conseio extraordinario de Ministros y aprobó el proyecto sin el aval de la Cámara Baja. De acuerdo con la Constitución francesa, en estos casos, la ley puede ser adoptada salvo que se presente y adopte una moción de censura al Gobierno. En respuesta al decreto presidencial, inmediatamente la oposición presentó una moción de censura en contra de la decisión tomada por Ejecutivo Federal,14 pero no prosperó.

Para fortalecer sus posiciones y presionar por la retirada definitiva de la reforma laboral, los sindicatos han ampliado las movilizaciones con huelgas indefinidas en diversos sectores estratégicos del país, y han convocado a la novena jornada de manifestaciones y protestas para el 14 de junio. En el sector ferroviario, se ha convocado a una huelga indefinida desde

¹¹ Carlos Yárnoz, "Las protestas en Francia se agravan con más violencia en las calles", El País, 27 de mayo de 2016. Consultado 30 de http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/26/actualidad/1464243399 942096.html

¹² El Huffington Post, op.cit

¹³ El artículo 49 de la Constitución de Francia establece lo siguiente: "ARTÍCULO 49. El Primer Ministro, previa deliberación del Consejo de Ministros, planteará ante la Asamblea Nacional la responsabilidad del Gobierno sobre su programa y eventualmente sobre una declaración de política general. La Asamblea Nacional juzgará la responsabilidad del Gobierno mediante la votación de una moción de censura, la cual sólo será admisible si va firmada al menos por una décima parte de los miembros de la Asamblea Nacional. La votación tendrá lugar cuarenta y ocho horas después de su presentación. Sólo se considerarán los votos favorables a la moción de censura, la cual sólo podrá ser aprobada por la mayoría de los miembros que componen la Asamblea Nacional. Salvo en lo dispuesto en el párrafo siguiente, ningún diputado podrá ser firmante de más de tres mociones de censura en el mismo período ordinario de sesiones ni de más de una en el mismo período extraordinario de sesiones. El Primer Ministro podrá, previa deliberación del Consejo de Ministros, plantear la responsabilidad del Gobierno ante la Asamblea Nacional sobre la votación de un texto. En tal caso este texto se considerará aprobado, salvo si una moción de censura, presentada dentro de las veinticuatro horas siguientes, fuere votada en las condiciones previstas en el párrafo anterior. El Primer Ministro estará facultado para pedir al Senado la aprobación de una declaración de política general." Véase: Dirección de Prensa, Información y Comunicación del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Departamento de Asuntos Europeos de la Asamblea Nacional. "Constitución de 4 de octubre de 1958". Consultada el 3 de junio de 2016 en: http://www.justice.gouv.fr/art_pix/constitution-espagnol_juillet2008.pdf

¹⁴ AFP Agencia, "Aprueban por decreto reforma laboral francesa", 11 de mayo de 2016. Consultado el 31 de mayo de 2016 http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/economia/20160511/aprueban-por-decreto-reforma-laboralfrancesa 77618 135036.html









el 31 de mayo hasta el 10 de julio, fecha en que finaliza la Eurocopa en Francia. Asimismo, el 2 de junio comenzó la huelga en el transporte público, lo que se suma a los paros de al menos 24 horas en los puertos, y a la huelga que dio inicio el 3 de junio en la aviación civil. La situación se agrava con el paro que mantienen las 19 centrales nucleares, responsables de la electricidad del país, y a las huelgas en seis de las ocho refinerías nacionales. 15

Cronología de la Reforma Laboral en Francia		
Fecha	Principales acontecimientos	
Mayo de 2012	François Hollande, es electo Presidente de Francia y acude a los líderes empresariales en busca de sugerencias sobre cómo hacer que las firmas francesas sean más competitivas, y trata de atraer a los sindicatos con promesas en el alza salarial y un plan de creación de empleo financiado por el Gobierno.	
5 de septiembre de 2012	El Presidente François Hollande se reúne con el entonces Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, para hablar de algunas de sus propuestas electorales, entre ellas el crecimiento y el empleo. Los sindicatos piden el apoyo del Mandatario.	
Octubre de 2012	Inician las negociaciones para una reforma laboral en Francia. La CGT y FO no acuden a las negociaciones, después de advertir que Francia no debía seguir el ejemplo de España o Italia, pues estaba demostrado que la tasa de desempleo en esos países no había disminuido. El Mandatario francés, insta a las partes a llegar a un acuerdo en diciembre de 2012.	
11 de enero de 2013	El Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF) y los sindicatos CFDT, CFTC y la Confederación de Directivos CFE-CGC, aprueban, en conjunto con el Gobierno de Francia, un primer proyecto de reforma laboral, denominado: Nuevo Modelo Económico y Social al servicio de la competitividad de las empresas y de la seguridad del empleo. La CGT y FO manifiestan su rechazo al acuerdo presentado y declaran que modifica las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo.	
6 de marzo de 2013	El Gobierno francés presenta un primer proyecto de reforma laboral.	
Abril de 2015	Se presentan reformas al proyecto de la reforma laboral.	
17 de febrero de 2016	Le Parisien publica los principales ejes de la Ley El Khomri.	
3 de marzo de 2016	Reunión sindical, liderada por la CGT para solicitar el retiro de la reforma laboral.	
9 de marzo de 2016	Primeras manifestaciones y protestas en contra del texto de la Ley El Khomri. Más de un millón de personas firman una petición en línea en contra del proyecto de Ley, y de acuerdo con una encuesta nacional, 7 de cada 10 franceses rechazan el texto de la Ley. El Primer Ministro, Manuel Valls, inicia tres días de consultas con los sindicatos.	
17 de marzo de 2016	Reunión sindical.	

-

¹⁵ Carlos Yárnoz, "Francia entra en la fase crítica de la oleada de protestas", El País, 30 de mayo de 2016. Consultado el 31 de mayo de 2016 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/30/actualidad/1464602818 268028.html









24 de marzo de 2016	El Gobierno francés presenta el proyecto de la Ley El Khomri.
31 de marzo de 2016	Gran manifestación en contra de la reforma. Se desata una huelga general.
	Nace el movimiento <i>Nuit Débout</i> en París.
5 y 9 de abril de 2016	Nuevas manifestaciones y protestas.
29 de abril de 2016	Los sindicatos convocan a protestas en al menos veinte ciudades de Francia, entre las principales: Brest, Cherburgo, Havre, Lyon, Nantes, París y Rennes.
1° de mayo de 2016	Marcha simbólica por la celebración del Día del Trabajo.
3 de mayo de 2016	Comienza el debate de la Ley El Khomri en la Asamblea Nacional.
10 de mayo de 2016	La Asamblea Nacional presenta 4,640 enmiendas al proyecto de Ley El Khomri. El Gobierno tan sólo acepta 500 de esas reformas. La oposición a la reforma laboral pide la retirada completa del proyecto. El Gobierno anuncia que recurrirá al artículo 49.3 constitucional, mediante el cual puede aprobar cualquier reforma, haciendo caso omiso del voto parlamentario.
12 de mayo de 2016	La Asamblea Nacional no alcanza los votos necesarios para aprobar una moción de censura contra el Gobierno de Francia. Cuando el Gobierno en Francia hace uso del artículo 49.3 constitucional, los parlamentarios tienen 24 horas para introducir un último recurso: presentar una moción de censura contra el Gobierno. Si la moción es aprobada, el Presidente sólo tiene dos alternativas: retirar el proyecto o disolver la Asamblea Nacional para convocar a elecciones anticipadas. Una vez aprobada la moción por la Asamblea Nacional, el texto irá al Senado para una primera lectura, y si existen nuevas reformas, retornará a la Asamblea Nacional, donde el Ejecutivo podría recurrir de nuevo al artículo 49.3 constitucional.
17 al 19 de mayo de 2016	Nuevas manifestaciones y bloqueos, los ferrocarrileros se unen a la huelga.
25 de mayo de 2016	Las centrales nucleares del país votan a favor del paro y la huelga.
	El Diputado Bruno Le Roux, líder de la mayoría –Partido Socialista, PS- en la Asamblea Nacional, declaró que estaba abierta la posibilidad de dialogar sobre las disposiciones del texto de la Ley El Khomri.
26 de mayo de 2016	Nueva jornada de manifestaciones, protestas, paros y huelgas. Los sectores de las refinerías, puertos y transportes se encuentran afectados por los paros y huelgas, hay escasez de combustibles en todo el país.
27 de mayo de 2016	El Ejecutivo aprueba la Ley El Khomri, con base en el artículo 49.3 constitucional, mediante el cual puede aprobar un proyecto de ley sin el voto parlamentario.
31 de mayo de 2016	Los sindicatos convocan a otra gran manifestación.
31 de mayo al 10 de julio de 2016	Huelga del sector ferroviario.
2 de junio de 2016	Inicia la huelga en el transporte público.
3 de junio de 2016	Inicia huelga en la aviación civil.
14 de junio de 2016	Los sindicatos han convocado a una novena jornada de manifestaciones, protestas y huelgas en todo el país.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de diversos diarios periodísticos.



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx





El movimiento Nuit Débout

El Nuit Débout es un movimiento que nace el 31 de marzo a partir de las protestas en Francia contra la Ley El Khomri. Ese día, después de la huelga general que sacudió a Francia, la gran marcha contra la reforma laboral continuó en la Plaza de la Republica en París, donde los manifestantes acamparon durante toda la noche, adoptando ahí la designación Nuit Débout. El movimiento es heterogéneo, se compone de personas de clase media sin interés en la política, pero también de individuos que forman parte de organizaciones de izquierda.¹⁶

El modelo neoliberal y las nuevas tecnologías han provocado un cambio en el activismo transnacional. Como consecuencia de dichos fenómenos, la forma en que los movimientos se organizan, diseñan sus estrategias de acción, se comunican, manifiestan sus demandas ante la autoridad y la defensa de sus causas se han transformado.17 Estos movimientos se identifican porque se han convertido en actores que generan, coordinan e influyen públicamente en el cambio social, además, comparten ideas, propósitos y solidaridad. 18 Dentro de tales definiciones, el movimiento llamado Nuit Débout (La Noche en Pie) es un buen ejemplo.

El Nuit Débout se convirtió en una protección no sólo de la demanda contra la reforma laboral, sino también para los movimientos ecologistas, activistas, refugiados, anti-xenófobos y anti-militares. Sus miembros coinciden en el rechazo a las medidas liberales de François Hollande durante su mandato presidencial. De tal forma, el movimiento ha diversificado sus causas, y una de las cuestiones que ha tomado relevancia es la oposición a la aplicación del estado de excepción recién renovado, las nuevas leyes de vigilancia, cambios en el sistema de justicia y operaciones de seguridad que desde los pasados atentados terroristas en territorio francés se han extremado, lo que ha provocado el disgusto contra un gobierno que se ha presentado como de izquierda y que ha decepcionado con tales medidas.19 Los miembros del movimiento van desde pequeños grupos en algunas ciudades francesas, hasta centenares y miles en París, ciudad donde se ha concentrado la mayor cantidad. En redes sociales el hashtag ha superado más de 23,000 menciones en solo una semana, lo que demuestra que Nuit Débout es un movimiento que se ha organizado y difundido en éstas redes.20

¹⁶ María D. Valderrama, "Francia también está "indignada"", El Mundo, 3 de abril de 2016. Consultado el 31 de mayo de 2016 en: http://goo.gl/KcwwUL y Angelique Chrisafis, "Nuit debout protesters occupy French cities in revolutionary call for change", The Guardian, 8 de abril de 2016. Consultado el 01 de junio de 2016 en: http://goo.gl/btOkND

¹⁷ Verónica de la Torre, "La acción colectiva transnacional en la acción colectiva de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales", CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, vol. 7, núm. 14, 2011, pp.45-46. Consultado el 1º de mayo de 2016 en: http://goo.gl/Sca8Zc ¹⁸ Op. cit. 47.

¹⁹ Angelique Chrisafis, ídem.

²⁰ Rafael Poch, "El 15-M se instala en Francia", La Vanguardia, 10 de abril de 2016. Consultado el 01 de junio de 2016 en: http://goo.gl/w0bQ9d









Por sus características, el *Nuit Debout* es comparado con el Movimiento de los Indignados, también conocido como 15M (15 de mayo), que en 2011 surgió a partir de una serie de manifestaciones en España, siendo la más importante la que se suscitó en la Plaza del Sol en Madrid. Similar a lo que acontece en Francia con el *Nuit Débout*, el 15M fue resultado de la crisis económica de 2008, de los recortes sociales y de las medidas neoliberales que provocaron las manifestaciones en el marco de las elecciones generales autonómicas y municipales del 22 de mayo de 2012 en España.²¹

Sin embargo, al día de hoy, dos meses después de su nacimiento, el *Nuit Débout* se encuentra debilitado. Entre los factores de la decadencia, se encuentran los medioambientales, tales como la lluvia y el desgaste que por el paso del tiempo han provocado que la asistencia a las asambleas se reduzca. Además, una causa principal de afluencia de las personas se dio precisa y únicamente en el contexto de la gran marcha del 31 de mayo pasado, convocada en contra de la reforma laboral, lo que ayudó a la asistencia y congregación de las asambleas.²² Finalmente, la gran diversificación de temas puede ser otra de las causas del debilitamiento, ya que pueden dejar sin rumbo claro al movimiento y diluirlo entre el mar de demandas que se han ido sumando a conforme pasan los días. No obstante, los participantes más activos han manifestado su intención de no abandonar las asambleas pronto, lo que mantendrá vivo el *Nuit Débout*.

Conclusiones

Después de que el 27 de mayo, con fundamento en el artículo 49.3 constitucional, el Gobierno francés aprobara el proyecto de la Ley El Khomri, se espera su aprobación en el Senado. Sin embargo, debido a las constantes tensiones y resistencia que presenta la oposición, es probable que el propio Senado apruebe diversas enmiendas al texto del proyecto de Ley; lo anterior, ocasionaría su regreso a la Asamblea Nacional, donde los Diputados podrían revivir el debate e introducir innumerables modificaciones más. En este caso, el Jefe del Ejecutivo podría volver a recurrir al citado artículo constitucional y entonces aprobar la Ley en definitiva.

No obstante, a propósito del contexto que vive la reforma laboral, el Partido Socialista, el partido mayoritario en el Gobierno, corre el riesgo de comprometer su futuro político, por lo que numerosos miembros, en particular el ala radical, ya se han manifestado a favor de reformar el texto. Esta oposición, se debe a que próximamente comenzarán las campañas por la elección presidencial para 2017 en Francia, al tiempo que el Presidente Hollande y algunos de los funcionarios en el Gobierno ya han perdido credibilidad política.

En respuesta, los sindicatos refuerzan su posición y ponen en jaque a todo el país, después de impulsar las huelgas generales y de movilizar a los sectores estratégicos, como medidas de presión al Gobierno para que éste retire en su totalidad el proyecto de reforma, e

-

²¹ Pedro Robledo, "¿Cómo surgió el Movimiento 15M?", Movimiento15M.org, 26 de julio de 2013. Consultado el 31 de mayo de 2016 en: http://goo.gl/U1SrXE

²² Alexandre Boudet y Geoffroy Clavel, "Le mouvement Nuit Debout s'est-il couché?", Le Huffington Post, 31 de mayo de 2016. Consultado el 1 de junio de 2016 en: http://goo.gl/AmtJRN



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx





inmersos en un contexto de resistencia popular que ha permeado la historia laboral de Francia. Además de las protestas y manifestaciones que ya han provocado escasez en los combustibles y que prevén recortes en la electricidad, los sindicatos han anunciado que durante el mes de junio Francia vivirá huelgas generales y las protestas aumentarán.



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques Unidad de Estudios y Análisis Internacionales

Coordinadora General Adriana González Carrillo

Jefa de Unidad Renata D. Bueron Valenzuela

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento: Jacaranda Guillén Ayala

David Hernández López (servicio social)